ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

En la Ciudad de México, siendo las once horas con once minutos del día ocho de agosto del dos mil veintidós, en sesión vía remota, a través de la plataforma A del Congreso de la Ciudad de México, se reunieron las **DIPUTADAS Y DIPUTADOS** integrantes de la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social, a fin de celebrar la primera sesión extraordinaria de conformidad con lo establecido en los artículos 3, 4 fracción VI, XLV BIS, párrafo primero, 67, 74 fracción V de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 2 fracciones VI y XLV BIS, 57 TER, 187, 192, 193, 209, 201 fracciones I y III, 230, 231, 250 y 251 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México. ----------

LA DIPUTADA PRESIDENTA ALICIA MEDINA HERNÁNDEZ, procedió a dar la bienvenida a todas las personas presentes y vía electrónica y solicitó a la DIPUTADA SECRETARIA AMÉRICA RANGEL LORENZANA, realizar el pase de asistencia, habiendo estado presentes y corroborándose la asistencia de ocho Diputadas y Diputados, siendo los siguientes. ----------
LISTA DE ASISTENCIA: DIPUTADA ALICIA MEDINA HERNÁNDEZ, DIPUTADA LETICIA ESTRADA HERNÁNDEZ, DIPUTADA MARCELA FUENTE CASTILLO, DIPUTADA MARCO ANTONIO TEMÍSTOCLES VILLANUEVA RAMOS, DIPUTADO NAZARIO NORBERTO SANCHÉZ, DIPUTADO HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO, DIPUTADA ESTHER SILVA SÁNCHEZ BARRIOS, DIPUTADA AMÉRICA ALEJANDRA RANGEL LORENZANA, por lo que se contó con el **QUÓRUM REGLAMENTARIO** para el desarrollo de la sesión.----------
----------**DESARROLLO DE LA SESIÓN**.----------
En seguida, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria proceder a consultar si se dispensa su lectura y si era de aprobarse en los términos en un solo acto, el cual se integró de la siguiente manera: ----------
----------**ORDEN DEL DÍA** ----------
1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum. ----------
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día. ----------
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior----------
4. Consideración de la versión estenográfica de la segunda sesión de la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social, de conformidad con lo establecido en el artículo 57 Ter. Penúltimo párrafo del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México. ----------
5. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura; respecto a las propuestas de iniciativas con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Protección al Fomento al Empleo de la Ciudad de México. ----------
6. Propuesta del Seminario "MITOS Y REALIDADES DE LA IMPLEMENTACIÒN DE LA REFORMA LABORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO". ----------
7. Asuntos Generales. ----------
8. Clausura. ----------
----------**APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**----------
Posterior a dispensar la lectura del Orden del Día, la DIPUTADA PRESIDENTA procedió a desahogar el tercer punto del mismo, no existiendo comentarios por parte de los DIPUTADOS presentes, por lo que en votación económica se aprobó el Acta de la Sesión anterior. ----------
CONSIDERACIÓN DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA----------
La DIPUTADA PRESIDENTA, refiriéndose al artículo 57, tercero y penúltimo párrafo del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, se puso a consideración la Versión Estenográfica de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social; al

haberse dispensado su lectura, se aprobó en votación nominal la versión de estenográfica de la segunda sesión ordinaria. ----------

APROBACIÓN DEL DICTAMEN ENLISTADO EN EL NUMERAL 5 DEL ORDEN DEL DÍA. ----------

En desahogo del quinto punto del orden del día referente al Dictamen en sentido positivo que emite la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social, respecto a las propuestas de iniciativas con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Protección al Fomento al Empleo de la Ciudad de México, la Diputada Alicia Medina, en su calidad de Presidenta, dirigió unas palabras a manera de reflexión previo a someter a consideración de las personas diputadas el dictamen. Haciendo mención que dicho dictamen analizó diversas iniciativas que buscan, en el mismo sentido, armonizar y actualizar el marco legal del que se hace mención para así lograr su correcta interpretación y aplicación, siendo esta la principal razón por la cual se considera pertinente aprobar en sentido positiva dichas iniciativas. ----------

EL DIPUTADO TEMÍSTOCLES VILLANUEVA RAMOS, manifestó que, entre las iniciativas presentadas por las diversas diputadas y diputados, se debe dar preferencia en cuanto al Seguro de Desempleo a los grupos de atención prioritaria; haciendo mención a dos iniciativas en relación a trabajadoras del hogar que fueron desechadas. Haciendo una invitación a reflexionar al respecto, dado el inicio del Primer Periodo Ordinario del segundo año legislativo, en el cual se debe discutir el presupuesto de la Ciudad para el 2023 y dejar de utilizar el tema del impacto presupuestal, ya que es no darse cuenta de las necesidades que tiene la Ciudad, por lo que manifestó su decisión de votar en abstención. ----------

Al no haber más intervenciones, se procedió recoger la votación nominal del dictamen; obteniendo la siguiente **VOTACIÓN**: DIP. ALICIA MEDINA: A FAVOR; DIP. LETICIA ESTRADA: A FAVOR, DIP. MARCELA FUENTE CASTILLO: A FAVOR, DIP. TEMÍSTOCLES VILLANUEVA: EN ABSTENCIÓN, DIP. NAZARIO NORBERTO SÁNCHEZ: A FAVOR, DIP. HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO: A FAVOR, DIP. ESTHER SILVA SÁNCHEZ BARRIOS: EN ABSTENCIÓN, DIP. ALICIA RANGEL: A FAVOR; habiendo 6 votos a favor, 2 abstenciones y 0 votos en contra; por lo que se aprobó el Dictamen respecto a las Propuestas de Iniciativas con Proyecto de Decreto por el que se Reforma la Ley de Protección y Fomento al Empleo del Distrito Federal y se modifica su denominación----------
---

APROBACIÓN DEL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 6 DE LA ORDEN DEL DÍA, RESPECTO A LA ELABORACIÓN DEL SEMINARIO "MITOS Y REALIDADES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA LABORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO"----------

La Diputada Presidenta dirigió unas palabras, haciendo alusión a que dentro del nuevo modelo de justicia laboral, democracia sindical y negociación colectiva, y, en consideración de la aprobación de la Ley Orgánica del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, se busca realizar el Seminario a fin de que la población de la Ciudad tenga una perspectiva clara de este nuevo modelo de justicia Laboral. Al no haber comentarios con respecto a la realización del Seminario, en votación económica se aprobó la realización del Seminario propuesto.----------

Finalmente, al haberse agotado los asuntos del orden del día y no existir algún otro punto que tratar, la Diputada Presidenta, siendo las once horas con veintiséis minutos del día ocho de agosto del dos mil veintidós, procedió a clausurar la Sesión----------

----------**SUSCRIBEN** ----------

Suscriben las y los Diputados que asistieron y participaron en la sesión. ----------

	Nombre de la persona Diputada	PRO	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
1	DIP.ALICIA MEDINAHERNÁNDEZ **PRESIDENTA**			
2	DIP. LETICIA ESTRADA HERNÁNDEZ **VICEPRESIDENTA**			
3	DIP. AMÉRICA ALEJANDRA RANGEL LORENZANA **SECRETARÍA**			
4	DIP. MARCELA FUENTE CASTILLO **SECRETARÍA**			

5	 DIP. MARCO ANTONIO TEMÍSTOCLES VILLANUEVA RAMOS **INTEGRANTE**			
6	 DIP. NAZARIO NORBERTO SÁNCHEZ **INTEGRANTE**			
7	 DIP. HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO **INTEGRANTE**			

8	 DIP. ESTHER SILVIA SÁNCHEZ BARRIOS **INTEGRANTE**			
9	 DIP. JORGE GAVIÑO AMBRÍZ INTEGRANTE			

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO